

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 2 de febrero de 2021 un artículo con las siguientes declaraciones de Begoña Barragán, presidenta del Grupo Español de Pacientes con Cáncer, sobre el impacto negativo de la pandemia de COVID-19 en los diagnósticos: “Pedimos que se agilice la llegada de los pacientes oncológicos a los especialistas” porque “hay muchos [pacientes] que no están siendo diagnosticados a tiempo y esto es muy preocupante”, por lo que pide que “todo vuelva poco a poco a la normalidad y que como mínimo se atienda a las pacientes como antes de la pandemia”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Grupo Español de Pacientes con Cáncer e impulsar, liderar, coordinar... alguna medida de utilidad real para mitigar el impacto negativo de la pandemia de

COVID-19 en el abordaje del cáncer en todo el Sistema Nacional de Salud, hacer que “se agilice la llegada de los pacientes oncológicos a los especialistas” y asegurar que “todo vuelva poco a poco a la normalidad y que como mínimo se atienda a las pacientes como antes de la pandemia”? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 02 de marzo de 2021

E. Saura *Her*

Or

Alce

Rosa

PIB

per

M

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

C.DIP 96492 04/03/2021 11:53